

## ACTA ASAMBLEA

### ASOCIACION USUARIOS SANITAS

#### CHIA CUNDINAMARCA

De acuerdo a la convocatoria realizada por la Asociación de Usuarios y con la delegación realizada por la señora Patricia Montaña Robles representante de la Asociación de Usuarios de Chía para que representará a AUS en la asamblea en el municipio de Chía Cundinamarca, el día 10 de mayo de 2022 se celebró de manera presencial en la Av Pradilla N 5-31 centro comercial plaza mayor local 201 la asamblea para elección de representante de la Asociación de Usuarios Sanitas en dicha ciudad.

#### Orden del día

1. Verificación de quorum
2. Aprobación orden del día
3. Elección presidente de la asamblea
4. Informe prestación del servicio de salud
5. Informe dispensación de medicamentos
6. Elección representante
7. Propositiones y recomendaciones

1. **Verificación de quorum.** Se cuenta con la presencia de 10 personas afiliadas a la Asociación de Usuarios Sanitas de la ciudad de Chía.
2. **Aprobación orden del día.** Se somete a consideración el orden del día propuesto siendo aprobado por unanimidad.
3. **Elección presidente de la asamblea.** Se postula al señor Horacio Sierra como presidente de la asamblea siendo aprobado por unanimidad.
4. **Informe prestación de los servicios salud:** Se reciben observaciones por parte del adulto mayor la dificultad que tienen para el desplazamiento a citas médicas en la ciudad de Bogotá y se solicita que se tenga en cuenta su condición de movilidad y edad para que las citas sean dadas en el municipio de Chía Cundinamarca.

5. **Informe dispensación de medicamentos.** Se le pide a cruz verde que habilite todas las cajas para la entrega de medicamentos ya que muchas ocasiones todas las cajas no están atendiendo y esto genera inconformidad por parte de los usuarios y molestias para los dispensadores. Y como sugerencia deberían revisar estadísticamente los usuarios que se reciben a diario y ver si el lugar cumple con las condiciones de espacio y capacidad para atender a los usuarios que demanda el lugar y así mismo brindar un servicio óptimo que cumpla con los requerimientos de los usuarios.
  
6. **Elección de representante.** En común acuerdo se postula y ratifica nuevamente en el cargo a la señora Patricia Montaña Robles con CC 41656241 de Bogotá. Se nombra a la señora Fabiola Manrique Molina Con C.C 35377413 de El Colegio Cundinamarca como representante suplente.

Patricia Montaña Robles Celular 3153979902 Representante Principal

Fabiola Manrique Molina Celular 3142564306 Representante Suplente.

#### 7. **Proposiciones y recomendaciones**

Se requiere que en el lugar de entrega de medicamentos se habiliten un lugar o cajas de atención prioritaria para el adulto mayor en el cual se le preste atención personalizada en la solicitud de citas y entrega de medicamentos. Lo anterior por la dificultad que el adulto mayor tiene para acceder a páginas web y recursos en línea.

*Patricia Montaña Robles*

Patricia Montaña Robles  
C.C 41656241 Bogotá  
Representante de la Asamblea